

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, noviembre veinticinco de dos mil veintiuno

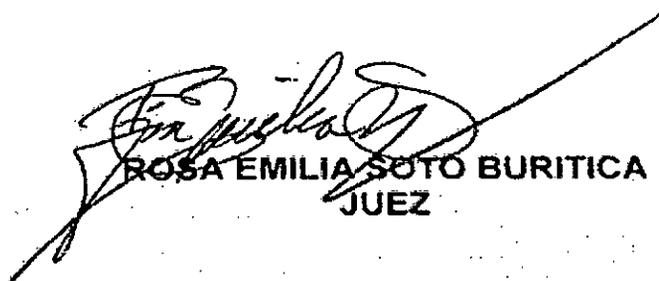
Radicado 2021-00306-01

Mediante correo recibido en esta dependencia el día de hoy a las 10:01 a.m., informa el abogado designado a la señora Caravajalino Rojas, que encontrándose en turno esta semana, le reportaron detenido para realizar audiencia pública en la presente fecha a las 2:00 p.m., por lo que peticona se aplace la audiencia programada en este asunto.

Toda vez que la justificación que presenta el abogado en su calidad de Defensor Público debe ser atendida, a ello se accede. Y para llevar a cabo la diligencia pospuesta se señala el **10 DE DICIEMBRE DE 2021 a las 9:30 a.m.**

Infórmese a los involucrados de esta decisión y remítase a sus canales digitales el escrito del abogado y el presente auto.

NOTIFIQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD	
CERTIFICO Que el auto anterior	
Publicado en ESTADOS Nº	099
Estados hoy	29 NOV 2021
en la Secretaría del Juzgado a la 8am	
Secretario	

⏪ Responder a todos ▾ 🗑 Eliminar 🚫 No deseado Bloquear ⋮

SOLICITUD APLAZAMIENTO AUDIENCIA

① Marca para seguimiento.

juan carlos Lopera Neira <juanca2829@hotmail.com>

Jue 25/11/2021 10:01 AM

Para: Juzgado 08 Familia - Antioquia - Medellín

👍 ↶ ⏪ → ⋮

Señora
JUEZ OCTAVA DE FAMILIA
Medellín

Cordial Saludo

Por medio del presente de manera respetuosa solicito a usted el aplazamiento de la audiencia programada para hoy 25 de noviembre a las dos de la tarde en el proceso de Restitución Internacional de Menor, donde mi representada es la señora EVELYN CARVAJALINO. Lo anterior por cuanto me encuentro en turno con la Defensoría Publica esta semana y anoche me reportaron detenido para realizar audiencias el día de hoy a las dos de la tarde en el municipio de San Vicente.

Atentamente,

JUAN CARLOSD LOPERA NEYRA
T.P.87.422 Cojudicatura

Responder | Reenviar